



# DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2432....BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE MARZO DE 1832.

**LA GACETA MERCANTIL.**  
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.  
.....PRECIO.....  
Subscription por mes. .... 7 Pesos.  
Números sueltos. .... 3 Reales.  
Se vende en esta imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

**PARA LA HAVANA**  
Pasajeros solamente.  
El (A. L.) bergantin JANE, su capitán Tomas Brown Bell. Este buque muy velero y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Ocurrirá al capitán en la fonda de Washington ó á CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, No. 88 calle de la Piedad.

**For Antwerp & Hamburg.**  
The fine fast sailing coppered and copper fastened Hsmburg Brig GEORGE & AUGUST of 240 tons, captain Witrock, having two thirds of her cargo engaged, will meet with quick despatch, can still take from four to five thousand hides or the equivalent in merchantment goods at a moderate rate. Also has excellent accommodations for passengers. For terms of either, apply to the consignee J. J. Kick, or to ALSOGARAY & WILSON, Calle de la Piedad No. 69.

**FOR HAMBURGH.**  
The fast sailing coppered and copper fastened British Brig George, captain Robert Rothuy, will be despatched in all the month of March and can accommodate a few passengers in a very genteel manner a good fare. For terms apply to captain Rothuy at Washington Hotel or to CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88 calle de la Piedad.

**FOR NEW YORK DIRECT.**  
Has three fourths of her cargo already engaged and going on board.  
The superior fast sailing, first class, coppered and copper fastened American Barque PALLAS, 209 tons Register, Freeman Master is now loading and will have immediate despatch; can still take four thousand hides or equivalent in which are not allowed to go on board either. Also has excellent accommodations for passengers; for terms of either, apply to her consignees Mr. Davison, Dorr, or to CHARLES R. HORNE, Licensed ship broker No. 88 calle de la Piedad.

**SE FLETA O SE CONTRATA.**  
Para cualquier puerto de Francia ó España el hermoso y nuevo velero bergantin frances Mon Plaisir de 200 toneladas, recién llegado á Montevideo de Marsellas: este buque está perfectamente equipado y fué forrado en zinc ahora 15 meses, y ofrece á los cargadores de frutos del país una excelente oportunidad. Para tratar sea por flete ó por contrato, ocurrase á los SS. Noble Gowland y Ca. ó á ALSOGARAY & WILSON, Núm. 69, calle de la Piedad.

**PARA HAMBURGO.**  
(Pasajeros solamente.)  
El muy velero y forrado en cobre bergantin ingles GEORGE, su capitán R. berto Rothuy, será despatchado en todo el mes de Marzo y puede recibir algunos pasajeros de un modo muy decente y con buen trato. Por los pormenores ocurrirá al capitán en la fonda de Washington, ó á CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, Calle de la Piedad No. 88.

**Para Ambers, con escala en Falmouth.**  
La muy nueva y fina de velos galeses belga nombrada ANTONIUS, su capitán D. H. H. Lange. Dicho buque es tocante á todo de primera clase, y forrado en zinc. El presente es su tercer viaje y será despatchado con brevedad. Para flete ó parage, teniendo buenas comodidades, ocurrirá á tratar con su consignatario D. Carlos Bunge, No. 13 calle de Cangallo, ó con CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, Calle de la Piedad No. 88.

**FOR HAVANA**  
(Passage only.)  
The A. L. British Brig JANE, Thomas Brown Bell master; the above vessel sails very fast and has excellent accommodations for passengers; for terms apply to the master at Washington Hotel or to CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88 Calle de la Piedad.

**FOR FREIGHT, or Charter, to any port in France or Spain.**  
The fine fast sailing french brig MON PLAISIR, of 200 tons Burthen, just arrived at Monte Video from Marselles, in 70-days; this vessel is well toned in every respect and was zanneked about 15 months since; offers now to shippers of produce a preference; for particulars of terms for either freight, or Charter. Apply to Mess. Noble, Gowland & Co., or to ALSOGARAY & WILSON, Calle de la Piedad No. 69.

**Para Cadix, Barcelona y Génova.**  
Se fleta la muy velera y de primera clase para guarda VIRTUD, advirtiéndose que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela á la mayor brevedad, y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para uno ó otro ocurrirá á su consignatario D. Pedro A. Plover, calle de la Plata No. 46. f 8 tfe

**For freight or Charter.**  
The A. L. coppered and copper fastened British Brig SCOTT, 230 tons Register, Robert Groing master, will be ready to receive cargo in a few days and can be despatched soon; she is in every respect a most superior vessel. For terms apply to CHARLES R. HORNE, Ship Broker, No. 88, calle de la Piedad.

**FOR LIVERPOOL.**  
The very fast sailing coppered and copper fastened British Schooner COMMERCIAL PACKET, 120 tons, H. Joffery Master, has only room for from ten to twenty tons dry freight and will be despatched immediately. Has also good accommodations for a few passengers. For terms apply to CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88 calle de la Piedad.

**Para Amheres y Hamburg.**  
El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin hamburguesa JORGE Y AUGUSTO, de porte de 240 toneladas, capitán Witrock, teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su carga, será prontamente despatchado, puede todavía tomar de cuatro á cinco mil cueros, ó su equivalente en carga liviana á un flete moderado; tiene tambien excelentes comodidades para pasajeros; para ajustar por uno ó otro, ocurrirá á su consignatario J. J. Kick, ó á ALSOGARAY & WILSON, Calle de la Piedad No. 69.

**For Antwerp, calling at Falmouth.**  
The new first class very fast sailing zinc sheathed Belgian Galiot ANTONIUS, captain H. H. Lange, is now on her third voyage, and will have good despatch. For terms of freight or passage having good accommodations, apply either to her consignee Mr. Bunge No. 13 calle de Cangallo, or to CHARLES R. HORNE, Licensed ship broker, No. 88 calle de la Piedad.

**PARA NUEVA-YORK EN DERECHURA.**  
Tiene ya las 3 cuartas partes de su carga contratada y se está embarcando.  
La superior y de primera clase, americana PALLAS, de 209 toneladas por Registro, su capitán Freeman, se halla acuada inmediatamente, puede aún recibir cuatro mil cueros ó su equivalente de cualquier flete menos cañillas y garras, que no se reciben á su bordo. Tiene excelentes comodidades para pasajeros. Por uno ó otro ocurrirá á los señores Davison, Dorr y Ca., ó á CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, No. 88, Calle de la Piedad.

**PARA EL RIO JANEIRO.**  
La goleta Paqueta del Rio, su capitán Vigot, saldrá para dicho destino á fines del presente mes sin falta alguna. Quien guste cargar ó ir de pasaje en ella ocurrirá á Guerin hijo, Soris y Ca., calle de la Paz No. 18. m 8 tfe

**FOR HAVANA**  
(Passage only.)  
The superior fast sailing coppered and copper fastened British Brig GEORGE, 193 tons, Robert Rothuy Master, will sail hence in about 3 weeks, for Hamburg and will land passengers in the British Channel. She can still accommodate 2 or 3 in a very comfortable manner. For terms apply to CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88 calle de la Piedad. m 9 tfe

**FOR LIVERPOOL.**  
The superior fast sailing coppered and copper fastened, British A. L. Brig SCOTT, captain Robert Irwing, will commence taking in cargo in a few days and having large past engaged under engagement to sail within a certain period, will have good despatch. For freight of the balance of cargo, or passage having excellent accommodations, apply to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88 calle de la Piedad.

**FOR HAMBURGH.**  
The substantial, fast sailing coppered and copper fastened Danish Brig CHARLOTTE, 175 tons, captain Wippell, has a considerable part of her cargo already engaged ready to go on board; will commence loading shortly and will have good despatch. For terms of freight, or passage, having excellent accommodations please apply to her consignees Messrs. S. L. zica & Brothes, or to CHARLES R. HORNE, Licensed ship broker, No. 88 calle de la Piedad.

**PARA CADIZ Y GIBRALTAR.**  
El muy conocido de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin ardo GENERAL AMERICANO, capitán Carlos Francisco Barboro, de porte de 225 toneladas; tiene el registro abierto, y empezará á recibir su carga el 15 del presente mes; puede recibir alguna carga mas y tiene excelentes comodidades para pasajeros, para uno y otro ocurrirá á sus consignatarios REZAVAL HERMANOS, m 10 20c Calle de la Catedral No. 94.

**PARA HAMBURGO.**  
El muy fuerte, bien construido, forrado y clavado en cobre bergantin dinamiquero CARLOTA, de 175 toneladas, su capitán Wippoll, tiene ya contratada parte considerable de su cargamento, el que empezará á recibir á su bordo dentro de pocos dias, y será despatchado el buque para su destino con la brevedad posible. Para flete del restante de su cargamento, ó pasaje teniendo excelentes comodidades, pueden ocurrir á tratar con sus consignatarios los señores Sebastian Lezica y hermanos, ó con CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, No. 88 calle de la Piedad.

**Para Havre de Gracia.**  
El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitán Soret, saldrá para dicho destino á fines de Abril, teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viaje en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasajeros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las comodidades del flete ó del pasaje al capitán Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios, Garnier, hermanos m 13 tfe Calle de la Piedad No. 121.

**Para Cadix, Barcelona y Génova.**  
Saldrá lo mas pronto, posible la muy velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, capitán Bancalari, tiene la mitad de la carga contratada y adelantada, para flete ó pasaje de pasajeros para lo cual tiene comodidades de primera clase. Ocurrirá á su consignatario D. José Gestal, calle de la Victoria No. 150. m 14 tfe

**SE VENDE.**  
El muy velero bergantin goleta Nacional ANV, buque de buena madera, aforado hace poco con su aparejo completo, segun consta del inventario que pueden verlo los que quieran comprarlo, en la calle de la Reconquista No. 36, ó en la calle de la Piedad No. 88, casa de Carlos R. Horne, corredor marítimo. En caso de no venderse dicho buque, en toda la presente semana, recibe carga á flete para Rio Janeiro, y podrán tratar con los mismos. m 16 6p

**Para cualquiera Puerto del Brasil.**  
Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitán Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurrirá á su consignatario José Gestal, ó á ALSOGARAY & WILSON, Calle de la Piedad No. 69.

**FOR FREIGHT OR CHARTER.**  
(To any Port in Brazil.)  
The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect well found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, or to ALSOGARAY & WILSON, No. 69, calle de la Piedad.

**AVISO.**  
Saldrá el 18 ó 20 del corriente para el Baradero, San Pedro, San Nicolas, Rosario y Santa Fé, la chalupa PRIMavera. Para flete y pasaje, ocurrirá á la calle del Belgrano No. 143. m 15 3p

**AVISO.**  
El día 16 del corriente saldrá para San Pedro, y San Nicolas el queche FLOR DEL PARANA, tiene buena comodidad para pasajeros y carga. En la calle de San Lorenzo No. 19, vive el dueño Gaspar Ravona. m 15 3p

**Para la Colonia, Soriano y Mercedes.**  
Saldrá el Lunes de la semana entrante, la balandra Oriental Libre. Los señores que quieran cargar ó ir de pasaje, ocurrirá á el almacén de suelas, calle de Venezuela No. 50 donde encontrará con quien tratar. m 15 3p

**Interesante á los barqueros.**  
Se vende la recientemente carenada de flete balandra ROSARIO, surta en Barracas en el puerto de los Tachos, donde se puede ver, y para tratar, con D. Nicolas Jorge, calle del Temple No. 19, desde las diez hasta una. m 14 3p

**SE HA HUIDO.**  
Una criada mulata, llamada Tomasa, mendocina, de edad de 25 años, pelo lacio corto, un lunar en la punta de la nariz que parece peca, baja, gorda. La persona que sepa de su paradero ó la entregue en la cárcel, ó de aviso en casa de su amo, calle de Maypú No. 180 será gratificada con 100 pesos. m 14 3p

**SE DESEA COLOCAR.**  
UN jóven recién llegado, de sirviente ó mucamo; tiene buenas recomendaciones y buenos cortijos. Ocurrirá á la calle de Maypú No. 27. m 14 3p

**A LOS HERREROS.**  
DIEGO WHITE & Ca., No. 30 calle de la Biblioteca, acaban de recibir un surtido completo de hierro, en planchuelas, barras, cavallas, planchas y otros; y se vende á precios acomodados. m 15 3p

**AVISO.**  
UN cocinero extranjero con pocas dias de en el país desea colocarse de mayorlon en una casa, bien sea del país ó extranjera. Vive en la calle de la Plata No. 1. m 15 3p

**Fondos Públicos de la última creación.**  
E reciben en campo de una casa, en S. terrono de 184, áras de frente al Retiro, calle de la Catedral, y fondo de 70 á 80 varas al rio sobre la barranca, está en un parage muy hermoso. Quien se interese en el campo, que será vendido, se verá con su dueño, calle de Maypú No. 14 á cualquiera hora. m 15 3p

ESTERIOR.

BRASIL.

La siguiente proposición hecha por el consejo general de la provincia de Minas...

Art. 1.º La emigración de los colonos extranjeros que quisieran establecer su residencia en la provincia Minas Generales...

Art. 2.º A todo colono que venga a establecerse en la provincia de Minas Generales...

Art. 3.º El gobierno provincial está autorizado para conceder sesmarías...

Art. 4.º Los propietarios que en el espacio de dos años no hubieran determinado los límites...

Art. 5.º El gobierno provincial dará las instrucciones convenientes para la colonización...

Art. 6.º Las leyes contrarias serán derogadas.

Palacio del Consejo general, a 18 de Enero de 1832.

ANTONIO JOSE MONTEIRO DE BARROS. Presidente.

M. R. Jardim. Secretario.

(Messenger.)

Correspondencia.

Sres. EE. de la Gaceta Mercantil.

Hemos leído en el Lucero del 14 un extracto de una proposición hecha por el Sr. Delpon...

Esta pocas palabras encierran dos aserciones materialmente inexactas: 1.º el señor Grivel...

2.º Es notorio que Buenos Ayres que el almirante no es el territorio de la República al Sud de la Plata...

Luego que una proposición como la de este diputado se halla desde el principio tan formalmente desmentida en sus bases...

El deseo del almirante era, pues, que una compañía, y no el gobierno francés, solicitase del gobierno argentino la concesión de terrenos...

Tales eran, Srs. EE., las verdaderas ideas del Almirante tan divergentes de las que le supone el oficio de diputado.

Estos ciertos que al señor Grivel forma algún proyecto de establecimiento en estas regiones...

El Tricolor.

ENTRE RIOS.

Documentos oficiales relativos al nombramiento de Gobernador y Capitan General de la provincia...

Sala de Sesiones, Paraná Febrero 22 de 1832.

El presidente infrascripto tiene hoy el mas grato placer al dirigirse al Exmo. Sr. gobernador...

El Sr. gobernador de esa provincia D. Pascual Echagüe...

El Exmo. Sr. Gobernador, a quien se dirige, animado del loable deseo que siempre ha manifestado...

El indicado presidente al transmitir los sinceros sentimientos del H. C. al Exmo. Sr. gobernador...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

En la ciudad del Paraná capital de la provincia de Entre-Rios...

Miembros aliados y amigos siempre que la declinamos el interés público...

Sobre dicha nota hubo algunas ligeras observaciones...

El Sr. presidente propuso a la Sala si se habia de proceder sobre tablas a la elección de gobernador...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

condescendencia semejante bajaría a confundirse con la conducta de los militares sublevados...

El gobernador infrascripto al detallar los inconvenientes para ser decretado la inmemorial H. C. a quien se dirige...

El Sr. presidente propuso a la Sala si se habia de proceder sobre tablas a la elección de gobernador...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...

Acto continuo se procedió a la elección por voto nominal como lo prescribe el estatuto...



incias hermanas los motivos que ha tenido para nombrar de gobernador de esta al señor coronel D. Pascual Echagúe, quedará tal procedimiento suficientemente justificado. Pocos deben ser los individuos que en la esfera de la República Argentina no conocieran la historia de las vicisitudes de la provincia de Entre-Ríos desde el año de 1823 hasta la fecha. En todo este período de una existencia verdaderamente precaria y azorosa, buscó en su mismo seno los promotores del orden y felicidad pública, pero ya sea el colmo de la desventura, ó ya el efecto de la demoralización y exaltación de las pasiones, el resultado es que hasta hoy no se han podido atacar las verdaderas causas, ni tampoco conocerlas a ciencia fija, aun cuando los efectos tormentan y desesperan ya a todos los individuos de la provincia. Por estas consideraciones y de otros de tantos ensayos que siempre han sido finestros, el congreso deseara de cumplir y satisfacer los votos y la opinión decidida de los buenos ciudadanos, que anhelan tanto por la aparición de un iris de paz y de consuelo: consultando por otra parte el sentimiento de su conciencia a intentos de invención, ha buscado fuera del territorio de la provincia un individuo que reuniendo las calidades que pida la ley, traiga consigo la garantía que debe prestarle la amistad del Excmo. señor gobernador de la provincia de Santa Fe, pues así ella sería muy peligrosa su existencia al frente de los negocios públicos de una provincia, en que por desgracia se se han acumulado tantos germenés de desórden.

En esta virtud el Congreso espera de los sentimientos humanos y filantropicos del Excmo. gobierno de la provincia de Santa Fe, que rectificando mas su juicio en vista de las consideraciones que se presentan, permita al señor coronel D. Pascual Echagúe admitir el cargo de gobernador y capitán general a quien es llamado por el voto expreso y unánime de los ciudadanos de este pais, expresado por el organo de sus representantes.

Si por este paso, que en la consideración del Congreso, es el único que se debe dar para salvar al Entre Ríos de una calamitosa espantosa, si go pudiera decirse para empujar la buena reputación pública que se ha sabido adquirir el Excmo. señor gobernador de Santa Fe a costa de tantos y tan grandes sacrificios, el Congreso se compromete a combatir de un modo público y firme las especies que lleguen a propagarse por la def-rección de dicho señor a los deseos de la provincia de Entre Ríos. Concluye, pues, el Congreso ofreciendo al Excmo. gobernador a quien se dirige, las seguridades su distinción y alto respeto, que ha profesado siempre a su persona.

**DIEGO DE MIRANDA,**  
Presidente.

**Ramos Perei,**  
secretario.  
Excmo. señor brigadier, gobernador y capitán general de la provincia de Santa Fe, D. Estanislao Lopez.



**LA GACETA.**  
BUENOS AYRES, MARZO 15, 1832.

El praque inglés ha conducido diarios de Londres que alcanzan hasta el 18 de Enero. Solo tenemos, pues, noticias de 4 dias posteriores a las que ya habiamos recibido.

El 15 de Enero espiró el término estipulado para el cange de las ratificaciones del tratado ajustado por la Conferencia de los Plenipotenciarios de los Grandes Potencias relativo a la separación de la Bélgica y la Holanda; y hasta aquella fecha aun no se habia recibido en Londres el auxilio de la aquiescencia de la Rusia, Prusia, Austria y Holanda.

Después de la abolicion de la dignidad hereditaria de los Pares en Francia, 13 miembros de esta Cámara presentaron sus renuncias para *conserve var illos su honor*. El proyecto de ley desaterrando la familia de Carlos, recibió la sancion de los Pares por una considerable mayoría. Los señores ministros *Sault* y *Sebastiani*, y el general *Lafayette* se hallaban gravemente enfermos. La Cámara de los Diputados se habia ocupado en sus últimas sesiones de la discusion sobre la *litrá civil*, que suscitó debates bastante acalorados. Se habian practicado nuevos arrestos en Paris; y en algunos otros departamentos del reino habian tenido lugar leves disturbios, que prontamente fueron sofocados.

El Parlamento inglés volvió a reunirse el 17 de Enero. El 29 debian resumirse los debates sobre el bill de reforma. El coronel *Brererton*, que mandaba la fuerza mi-

litar en Bristol durante la última conmocion, se suicidó para librarse de la pena a que, temia le condenase el Consejo de guerra que le habia sido formado, por haber rehusado obrar contra los amotinados. La Irlanda se encontraba bastante desasegurada.

El Pacha de Egipto habia mandado una gran fuerza contra el gobernador de San Juan d' Acre, apesar de las ordenes positivas del Gran Señor: para que librase á su autoridad la decision de la disputa. Quizá esta es el primer paso del Virrey hacia la declaracion de su independencia absoluta del Sultan.

La especficacion de D. Pedro aun no habia dado la vela. La fragata *Congreso*, perteneciente á ella, naufragó en la costa de Bellisle.

**Precios del Trigo.**

VENDIDO EL DIA DE AYER.

80 fanegas.....	4.....	36\$
40 id.....	4.....	35
32 id.....	4.....	34 4 rs.
67 id.....	4.....	34 2
36 id.....	4.....	34
16 id.....	4.....	33
12 id.....	4.....	30



**MARITIMA.**

**ENTRADA.**

Paquete de S. M. B. *Lira*, comandante St. John, de Falmouth, el 20 de Enero y del Rio Janeiro el 3 del corriente y de Montevideo el 12 del mismo: pasajeros señor D. Juan Harvey, señora y familia.

**HAN FONDEADO**

Un bergantin francés que se supone el *Senegal*, de Montevideo.  
Un bergantin americano.  
Goleta americana *Arcadia*, de Santos.  
Un bergantin Goleta.

**MEMORANDA.**

El paquete de S. M. B. *Prolic*, que salió de este puerto el 6 de Octubre llegó á Falmouth el 4 de Enero.

El paquete *Hope*, que salió de este puerto el 30 de Octubre llegó el mismo dia.

**Avisos Nuevos.**

**SE VENDE.**

La casa de la calle de Maypí No. 219, recién concluida, con 10 varas de frente, y 23 de fondo, toda de azotes, con seis piezas habitables, teniendo ademas cocina, precioso, pozo de balde con un hermoso marco y tapa, y dos patios, todas las piezas del primer patio están cubiertas exterior e interiormente de cristales en puertas y ventanas, adviriendo que toda la obra de carpintería se está concluyendo de pintar. Para tratar oírtrase á la calle de las Artes No. 9.  
m 14 3pn



Da. Agustina Bonites, Da. Dolores, Da. María G. menses, y D. Lorenzo Rojo, viuda e hijos del finado D. Pedro Nolasco G. menses (q' en paz descanse) suplican á los amigos de dicho finado á quienes por olvido no se les haya pasado escueta, se dignen concurrir al templo de San Francisco el Sábado 17 del corriente á las 9 de la mañana, donde debe verificarse el tributo religioso de gratitud, y deber; cuyo favor jamas desconocerán.  
1p

**AVISO INTERESANTE.**

En el almacén calle de la Victoria número 135 de la plaza cuadra y media para el campo, se vende á precios de compra por tener que desocuparse la casa.

Vino de Burdeos, frontignan Malvesia, Xeres, Malaga viejo Champaña, ginebra, jaban Nappes, mostaza, bacalao, yerba Azucar de pilon, vinagre de yema Cerveza, licor rosa.  
Betun, cigarros de Corrientes.  
Canela, velas de espartero.  
Garbanzos, pimenton.  
Papas, cofiac, ron, aceite, salchichones; juntamente tambien el mostrador, armazon y dilles.  
m 18 3p

**AVISO.**

La balandra *ESPERANZA*, irá á salir el Lunes 19 del corriente, para Soriano y la Capilla de Mercedes; admite carga y pasajeros, su patron Cristóbal Chae. Por carga ó pasaje, ocurrase á la calle del Pará No. 31.  
m 16 8p

**AVISO.**  
*A los hombres quinteros.*  
SE necesita un hombre inteligente en el cultivo de una quinta, será preciso que tenga que responder por su honradez; se dará la preferencia á un matrimonio. Ocurrase á la calle de la Paz No. 29.  
m 10 3p

**AVISO.**  
CALLE de Potosi No. 165, se vende un carricoche de primer curso, con eje de patente y de poco uso, en un precio equitativo. En la misma casa darán razon.  
m 16 2p

**CAMBIO DE DOMICILIO.**  
El señor Zudderell, profesor de caligrafía, tiene el honor de prevenir á las personas que le han honrado con su confianza; que para mayor comodidad de sus alumnos se ha trasladado, por el corto tiempo que ha de residir en esta, á la calle de la Biblioteca No. 96 en frente de este establecimiento, adonde recibirá como hasta ahora á las personas que quieran aprovechar de sus lecciones.  
m 10 4p

**AVISO.**  
VENTA de ferretería á precios muy reducidos, siendo el resto de un almacén perteneciente á un individuo que es ausente del pais, y que consta de:  
Alcayatas de 14 y 12 rs. par doble y 18 pesos por docenas doble.  
Aleunas de zapateros de 2 á 4 rs. docena, y por gruesas de 2 ra. á 5 ps.  
Capuchinas á 2 rs. cada par, 4 peses por docena doble.  
Ruedas de fierro para mesas, 4 ps. por juego, y rueda de bronce para id. de 4 á 7 1/2 ps. Id. de uñas para id. de 6 á 11 ps por juego.  
Formones de varias clases de 8 á 10 ps. docena.  
Parrillas de 2 ps. para arriba.  
Visagras de bronce de 4 pulgadas 20 rs. par, de siete octavas á 4 reales par y de tamaños entremedios, en proporcion.  
Visagras de pavellon á 2 rs. par, y varias otras clases en proporcion.  
Martillos grandes á 3 pesos.  
Cuchillos y tenedores de cabo negro á 9 ps. docena.  
Cerraduras de puerta de calle, á 10 ps.  
Tarras de lata de 4 rs., 6 rs. y un peso cada uno, y por docena surtidas 78.  
Clavos de la mejor calidad de 3/4 rs. á 7 rs. lib.  
Id. de aifagias á 4 1/2 rs. lib.  
Id. en berrillitos de á quintal de 41 pesos para arriba por quinta.  
Id. de remache de tonelero de 4 á 6 rs. lib., de 46 ps. por quintal para arriba.  
Codo de 2 pies 3/4 ps. cada uno, id. de 36 pulgadas doblados en cuatro 3 ps. cada uno.  
Id. medida española de 6 rs. á un peso.  
Argollas de fierro de 14 á 18 rs. docena.  
Ollas de fierro estamados de 14 cuartas á 11 ps., de cinco cuartas 4 y medio ps. para arriba y entremedios en proporcion.  
Id. id. 1/2 á 2 1/2 cuartas de un peso á 20 rs. cada una.  
Trampas de raton, á 12 rs. y 15 pesos docena.  
Serruchos de 14 á 22 pulgadas de 3 á 6 pesos, piedras para afilar guadañas, á 12 reales.  
Tornillos de 1/2 pulgada á 10 rs. gruesa á id. de 3 pulgadas, á 5 ps. y entremedios en proporcion.  
Brocas para zapatos de 4 á 6 rs. paquete.  
Caseroles de 5 á 10 ps. cada uno.  
Estrivos plateados á 6 pesos par y 60 peses docena.  
Y varios otros articulos al mismo precio reducido. Calle de Chacabuco No. 55.  
m 12 3w 3tw

**AVISO.**  
VENTA de ferretería á precios muy reducidos, siendo el resto de un almacén perteneciente á un individuo que es ausente del pais, y que consta de:  
Alcayatas de 14 y 12 rs. par doble y 18 pesos por docenas doble.  
Aleunas de zapateros de 2 á 4 rs. docena, y por gruesas de 2 ra. á 5 ps.  
Capuchinas á 2 rs. cada par, 4 peses por docena doble.  
Ruedas de fierro para mesas, 4 ps. por juego, y rueda de bronce para id. de 4 á 7 1/2 ps. Id. de uñas para id. de 6 á 11 ps por juego.  
Formones de varias clases de 8 á 10 ps. docena.  
Parrillas de 2 ps. para arriba.  
Visagras de bronce de 4 pulgadas 20 rs. par, de siete octavas á 4 reales par y de tamaños entremedios, en proporcion.  
Visagras de pavellon á 2 rs. par, y varias otras clases en proporcion.  
Martillos grandes á 3 pesos.  
Cuchillos y tenedores de cabo negro á 9 ps. docena.  
Cerraduras de puerta de calle, á 10 ps.  
Tarras de lata de 4 rs., 6 rs. y un peso cada uno, y por docena surtidas 78.  
Clavos de la mejor calidad de 3/4 rs. á 7 rs. lib.  
Id. de aifagias á 4 1/2 rs. lib.  
Id. en berrillitos de á quintal de 41 pesos para arriba por quinta.  
Id. de remache de tonelero de 4 á 6 rs. lib., de 46 ps. por quintal para arriba.  
Codo de 2 pies 3/4 ps. cada uno, id. de 36 pulgadas doblados en cuatro 3 ps. cada uno.  
Id. medida española de 6 rs. á un peso.  
Argollas de fierro de 14 á 18 rs. docena.  
Ollas de fierro estamados de 14 cuartas á 11 ps., de cinco cuartas 4 y medio ps. para arriba y entremedios en proporcion.  
Id. id. 1/2 á 2 1/2 cuartas de un peso á 20 rs. cada una.  
Trampas de raton, á 12 rs. y 15 pesos docena.  
Serruchos de 14 á 22 pulgadas de 3 á 6 pesos, piedras para afilar guadañas, á 12 reales.  
Tornillos de 1/2 pulgada á 10 rs. gruesa á id. de 3 pulgadas, á 5 ps. y entremedios en proporcion.  
Brocas para zapatos de 4 á 6 rs. paquete.  
Caseroles de 5 á 10 ps. cada uno.  
Estrivos plateados á 6 pesos par y 60 peses docena.  
Y varios otros articulos al mismo precio reducido. Calle de Chacabuco No. 55.  
m 12 3w 3tw

**AVISO.**  
VENTA de ferretería á precios muy reducidos, siendo el resto de un almacén perteneciente á un individuo que es ausente del pais, y que consta de:  
Alcayatas de 14 y 12 rs. par doble y 18 pesos por docenas doble.  
Aleunas de zapateros de 2 á 4 rs. docena, y por gruesas de 2 ra. á 5 ps.  
Capuchinas á 2 rs. cada par, 4 peses por docena doble.  
Ruedas de fierro para mesas, 4 ps. por juego, y rueda de bronce para id. de 4 á 7 1/2 ps. Id. de uñas para id. de 6 á 11 ps por juego.  
Formones de varias clases de 8 á 10 ps. docena.  
Parrillas de 2 ps. para arriba.  
Visagras de bronce de 4 pulgadas 20 rs. par, de siete octavas á 4 reales par y de tamaños entremedios, en proporcion.  
Visagras de pavellon á 2 rs. par, y varias otras clases en proporcion.  
Martillos grandes á 3 pesos.  
Cuchillos y tenedores de cabo negro á 9 ps. docena.  
Cerraduras de puerta de calle, á 10 ps.  
Tarras de lata de 4 rs., 6 rs. y un peso cada uno, y por docena surtidas 78.  
Clavos de la mejor calidad de 3/4 rs. á 7 rs. lib.  
Id. de aifagias á 4 1/2 rs. lib.  
Id. en berrillitos de á quintal de 41 pesos para arriba por quinta.  
Id. de remache de tonelero de 4 á 6 rs. lib., de 46 ps. por quintal para arriba.  
Codo de 2 pies 3/4 ps. cada uno, id. de 36 pulgadas doblados en cuatro 3 ps. cada uno.  
Id. medida española de 6 rs. á un peso.  
Argollas de fierro de 14 á 18 rs. docena.  
Ollas de fierro estamados de 14 cuartas á 11 ps., de cinco cuartas 4 y medio ps. para arriba y entremedios en proporcion.  
Id. id. 1/2 á 2 1/2 cuartas de un peso á 20 rs. cada una.  
Trampas de raton, á 12 rs. y 15 pesos docena.  
Serruchos de 14 á 22 pulgadas de 3 á 6 pesos, piedras para afilar guadañas, á 12 reales.  
Tornillos de 1/2 pulgada á 10 rs. gruesa á id. de 3 pulgadas, á 5 ps. y entremedios en proporcion.  
Brocas para zapatos de 4 á 6 rs. paquete.  
Caseroles de 5 á 10 ps. cada uno.  
Estrivos plateados á 6 pesos par y 60 peses docena.  
Y varios otros articulos al mismo precio reducido. Calle de Chacabuco No. 55.  
m 12 3w 3tw

**AVISO.**  
VENTA de ferretería á precios muy reducidos, siendo el resto de un almacén perteneciente á un individuo que es ausente del pais, y que consta de:  
Alcayatas de 14 y 12 rs. par doble y 18 pesos por docenas doble.  
Aleunas de zapateros de 2 á 4 rs. docena, y por gruesas de 2 ra. á 5 ps.  
Capuchinas á 2 rs. cada par, 4 peses por docena doble.  
Ruedas de fierro para mesas, 4 ps. por juego, y rueda de bronce para id. de 4 á 7 1/2 ps. Id. de uñas para id. de 6 á 11 ps por juego.  
Formones de varias clases de 8 á 10 ps. docena.  
Parrillas de 2 ps. para arriba.  
Visagras de bronce de 4 pulgadas 20 rs. par, de siete octavas á 4 reales par y de tamaños entremedios, en proporcion.  
Visagras de pavellon á 2 rs. par, y varias otras clases en proporcion.  
Martillos grandes á 3 pesos.  
Cuchillos y tenedores de cabo negro á 9 ps. docena.  
Cerraduras de puerta de calle, á 10 ps.  
Tarras de lata de 4 rs., 6 rs. y un peso cada uno, y por docena surtidas 78.  
Clavos de la mejor calidad de 3/4 rs. á 7 rs. lib.  
Id. de aifagias á 4 1/2 rs. lib.  
Id. en berrillitos de á quintal de 41 pesos para arriba por quinta.  
Id. de remache de tonelero de 4 á 6 rs. lib., de 46 ps. por quintal para arriba.  
Codo de 2 pies 3/4 ps. cada uno, id. de 36 pulgadas doblados en cuatro 3 ps. cada uno.  
Id. medida española de 6 rs. á un peso.  
Argollas de fierro de 14 á 18 rs. docena.  
Ollas de fierro estamados de 14 cuartas á 11 ps., de cinco cuartas 4 y medio ps. para arriba y entremedios en proporcion.  
Id. id. 1/2 á 2 1/2 cuartas de un peso á 20 rs. cada una.  
Trampas de raton, á 12 rs. y 15 pesos docena.  
Serruchos de 14 á 22 pulgadas de 3 á 6 pesos, piedras para afilar guadañas, á 12 reales.  
Tornillos de 1/2 pulgada á 10 rs. gruesa á id. de 3 pulgadas, á 5 ps. y entremedios en proporcion.  
Brocas para zapatos de 4 á 6 rs. paquete.  
Caseroles de 5 á 10 ps. cada uno.  
Estrivos plateados á 6 pesos par y 60 peses docena.  
Y varios otros articulos al mismo precio reducido. Calle de Chacabuco No. 55.  
m 12 3w 3tw

**AVISO.**  
VENTA de ferretería á precios muy reducidos, siendo el resto de un almacén perteneciente á un individuo que es ausente del pais, y que consta de:  
Alcayatas de 14 y 12 rs. par doble y 18 pesos por docenas doble.  
Aleunas de zapateros de 2 á 4 rs. docena, y por gruesas de 2 ra. á 5 ps.  
Capuchinas á 2 rs. cada par, 4 peses por docena doble.  
Ruedas de fierro para mesas, 4 ps. por juego, y rueda de bronce para id. de 4 á 7 1/2 ps. Id. de uñas para id. de 6 á 11 ps por juego.  
Formones de varias clases de 8 á 10 ps. docena.  
Parrillas de 2 ps. para arriba.  
Visagras de bronce de 4 pulgadas 20 rs. par, de siete octavas á 4 reales par y de tamaños entremedios, en proporcion.  
Visagras de pavellon á 2 rs. par, y varias otras clases en proporcion.  
Martillos grandes á 3 pesos.  
Cuchillos y tenedores de cabo negro á 9 ps. docena.  
Cerraduras de puerta de calle, á 10 ps.  
Tarras de lata de 4 rs., 6 rs. y un peso cada uno, y por docena surtidas 78.  
Clavos de la mejor calidad de 3/4 rs. á 7 rs. lib.  
Id. de aifagias á 4 1/2 rs. lib.  
Id. en berrillitos de á quintal de 41 pesos para arriba por quinta.  
Id. de remache de tonelero de 4 á 6 rs. lib., de 46 ps. por quintal para arriba.  
Codo de 2 pies 3/4 ps. cada uno, id. de 36 pulgadas doblados en cuatro 3 ps. cada uno.  
Id. medida española de 6 rs. á un peso.  
Argollas de fierro de 14 á 18 rs. docena.  
Ollas de fierro estamados de 14 cuartas á 11 ps., de cinco cuartas 4 y medio ps. para arriba y entremedios en proporcion.  
Id. id. 1/2 á 2 1/2 cuartas de un peso á 20 rs. cada una.  
Trampas de raton, á 12 rs. y 15 pesos docena.  
Serruchos de 14 á 22 pulgadas de 3 á 6 pesos, piedras para afilar guadañas, á 12 reales.  
Tornillos de 1/2 pulgada á 10 rs. gruesa á id. de 3 pulgadas, á 5 ps. y entremedios en proporcion.  
Brocas para zapatos de 4 á 6 rs. paquete.  
Caseroles de 5 á 10 ps. cada uno.  
Estrivos plateados á 6 pesos par y 60 peses docena.  
Y varios otros articulos al mismo precio reducido. Calle de Chacabuco No. 55.  
m 12 3w 3tw

**AVISO.**  
VENTA de ferretería á precios muy reducidos, siendo el resto de un almacén perteneciente á un individuo que es ausente del pais, y que consta de:  
Alcayatas de 14 y 12 rs. par doble y 18 pesos por docenas doble.  
Aleunas de zapateros de 2 á 4 rs. docena, y por gruesas de 2 ra. á 5 ps.  
Capuchinas á 2 rs. cada par, 4 peses por docena doble.  
Ruedas de fierro para mesas, 4 ps. por juego, y rueda de bronce para id. de 4 á 7 1/2 ps. Id. de uñas para id. de 6 á 11 ps por juego.  
Formones de varias clases de 8 á 10 ps. docena.  
Parrillas de 2 ps. para arriba.  
Visagras de bronce de 4 pulgadas 20 rs. par, de siete octavas á 4 reales par y de tamaños entremedios, en proporcion.  
Visagras de pavellon á 2 rs. par, y varias otras clases en proporcion.  
Martillos grandes á 3 pesos.  
Cuchillos y tenedores de cabo negro á 9 ps. docena.  
Cerraduras de puerta de calle, á 10 ps.  
Tarras de lata de 4 rs., 6 rs. y un peso cada uno, y por docena surtidas 78.  
Clavos de la mejor calidad de 3/4 rs. á 7 rs. lib.  
Id. de aifagias á 4 1/2 rs. lib.  
Id. en berrillitos de á quintal de 41 pesos para arriba por quinta.  
Id. de remache de tonelero de 4 á 6 rs. lib., de 46 ps. por quintal para arriba.  
Codo de 2 pies 3/4 ps. cada uno, id. de 36 pulgadas doblados en cuatro 3 ps. cada uno.  
Id. medida española de 6 rs. á un peso.  
Argollas de fierro de 14 á 18 rs. docena.  
Ollas de fierro estamados de 14 cuartas á 11 ps., de cinco cuartas 4 y medio ps. para arriba y entremedios en proporcion.  
Id. id. 1/2 á 2 1/2 cuartas de un peso á 20 rs. cada una.  
Trampas de raton, á 12 rs. y 15 pesos docena.  
Serruchos de 14 á 22 pulgadas de 3 á 6 pesos, piedras para afilar guadañas, á 12 reales.  
Tornillos de 1/2 pulgada á 10 rs. gruesa á id. de 3 pulgadas, á 5 ps. y entremedios en proporcion.  
Brocas para zapatos de 4 á 6 rs. paquete.  
Caseroles de 5 á 10 ps. cada uno.  
Estrivos plateados á 6 pesos par y 60 peses docena.  
Y varios otros articulos al mismo precio reducido. Calle de Chacabuco No. 55.  
m 12 3w 3tw

**AVISO.**  
VENTA de ferretería á precios muy reducidos, siendo el resto de un almacén perteneciente á un individuo que es ausente del pais, y que consta de:  
Alcayatas de 14 y 12 rs. par doble y 18 pesos por docenas doble.  
Aleunas de zapateros de 2 á 4 rs. docena, y por gruesas de 2 ra. á 5 ps.  
Capuchinas á 2 rs. cada par, 4 peses por docena doble.  
Ruedas de fierro para mesas, 4 ps. por juego, y rueda de bronce para id. de 4 á 7 1/2 ps. Id. de uñas para id. de 6 á 11 ps por juego.  
Formones de varias clases de 8 á 10 ps. docena.  
Parrillas de 2 ps. para arriba.  
Visagras de bronce de 4 pulgadas 20 rs. par, de siete octavas á 4 reales par y de tamaños entremedios, en proporcion.  
Visagras de pavellon á 2 rs. par, y varias otras clases en proporcion.  
Martillos grandes á 3 pesos.  
Cuchillos y tenedores de cabo negro á 9 ps. docena.  
Cerraduras de puerta de calle, á 10 ps.  
Tarras de lata de 4 rs., 6 rs. y un peso cada uno, y por docena surtidas 78.  
Clavos de la mejor calidad de 3/4 rs. á 7 rs. lib.  
Id. de aifagias á 4 1/2 rs. lib.  
Id. en berrillitos de á quintal de 41 pesos para arriba por quinta.  
Id. de remache de tonelero de 4 á 6 rs. lib., de 46 ps. por quintal para arriba.  
Codo de 2 pies 3/4 ps. cada uno, id. de 36 pulgadas doblados en cuatro 3 ps. cada uno.  
Id. medida española de 6 rs. á un peso.  
Argollas de fierro de 14 á 18 rs. docena.  
Ollas de fierro estamados de 14 cuartas á 11 ps., de cinco cuartas 4 y medio ps. para arriba y entremedios en proporcion.  
Id. id. 1/2 á 2 1/2 cuartas de un peso á 20 rs. cada una.  
Trampas de raton, á 12 rs. y 15 pesos docena.  
Serruchos de 14 á 22 pulgadas de 3 á 6 pesos, piedras para afilar guadañas, á 12 reales.  
Tornillos de 1/2 pulgada á 10 rs. gruesa á id. de 3 pulgadas, á 5 ps. y entremedios en proporcion.  
Brocas para zapatos de 4 á 6 rs. paquete.  
Caseroles de 5 á 10 ps. cada uno.  
Estrivos plateados á 6 pesos par y 60 peses docena.  
Y varios otros articulos al mismo precio reducido. Calle de Chacabuco No. 55.  
m 12 3w 3tw

**SE VENDE.**  
En casa de Guillermo Hayton's calle de Cangallo No. 62 toda clase de ropa hecha para señores, como:  
Traques ingleses superfinos de 110 hasta 160 pesos.  
Id. id. sobretodos de 140 hasta 170.  
Pantalones de 16 hasta 60 ps.  
Chalecos de 7 hasta 30 ps.  
Sombreros de 20 hasta 60 ps.  
Zapatos de 12 hasta 20 ps.  
Igualmente camisas, corbata, medias, botas, &c., todo á precios equitativos.  
17 jifs

**REMA TE.**  
POR MEDRANO Y GONZALEZ.  
Calle del 25 de Mayo No. 5.  
El Miércoles 20 del corriente á la hora de consumo, se venderán indispensablemente, todos los libros y muestras de un establecimiento de fonda, por tener el dueño que ausentarse del pais, el portador es el siguiente:  
Dos villares con todos los útiles.  
Mesas, sillas, cujas con colgaduras.  
Lavatorios, espejos, ropetos, cómodas.  
Cubiertos, servicio de mesa y cocina.  
Manteles, servilletas, y una porcion de senejones que se verán al tiempo de la venta.

**REMA TE.**  
POR MEDRANO Y GONZALEZ.  
Calle del 25 de Mayo No. 5.  
El Miércoles 20 del corriente á la hora de consumo, se venderán indispensablemente, todos los libros y muestras de un establecimiento de fonda, por tener el dueño que ausentarse del pais, el portador es el siguiente:  
Dos villares con todos los útiles.  
Mesas, sillas, cujas con colgaduras.  
Lavatorios, espejos, ropetos, cómodas.  
Cubiertos, servicio de mesa y cocina.  
Manteles, servilletas, y una porcion de senejones que se verán al tiempo de la venta.

**REMA TE.**  
POR MEDRANO Y GONZALEZ.  
Calle del 25 de Mayo No. 5.  
El Miércoles 20 del corriente á la hora de consumo, se venderán indispensablemente, todos los libros y muestras de un establecimiento de fonda, por tener el dueño que ausentarse del pais, el portador es el siguiente:  
Dos villares con todos los útiles.  
Mesas, sillas, cujas con colgaduras.  
Lavatorios, espejos, ropetos, cómodas.  
Cubiertos, servicio de mesa y cocina.  
Manteles, servilletas, y una porcion de senejones que se verán al tiempo de la venta.

**REMA TE.**  
POR MEDRANO Y GONZALEZ.  
Calle del 25 de Mayo No. 5.  
El Miércoles 20 del corriente á la hora de consumo, se venderán indispensablemente, todos los libros y muestras de un establecimiento de fonda, por tener el dueño que ausentarse del pais, el portador es el siguiente:  
Dos villares con todos los útiles.  
Mesas, sillas, cujas con colgaduras.  
Lavatorios, espejos, ropetos, cómodas.  
Cubiertos, servicio de mesa y cocina.  
Manteles, servilletas, y una porcion de senejones que se verán al tiempo de la venta.

**En seguida.**  
Un carro de soapada que se venderá en este mismo dia.

**POR THOMAS GOWLAND Y CA.**  
Calle de la Reconquista No. 63.  
Hoy Viernes 16 del corriente se venderán á la masa sala postura, los efectos siguientes: aventados y saños cuyo portador es el siguiente:  
Listados, pañuelos y lienzos aventados, zarajas, lienzo blancos, pañuelos de algodón, id. de seda, paños alemanes finos y ordinarios, listados, brin blanco y aplomado, lamillas, sombreros, pañuelos blancos, id. muselina, lona, alemanicos, cocos, cottonias colchadas para chalecos, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

**IGUALMENTE.**—Loza fina y ordinaria que se venderá en lotes al gusto de los compradores, almazon de mandioca, fid. de trigo, pimente na, azucar de pilon, yerba de Parnaguá, vino Frontiniano, té imperial, hyson y perla, y otros varios articulos que seria largo especificar.

**POR LAVALLE Y MACOME.**  
Calle de Potosi núm. 39.  
Hoy Viernes 16 del corriente se rematará una casa de cuatro ruedas casi nueva con guarnicion y caballo diestro.

**IGUALMENTE.**  
Hoy Viernes 16 del mismo se rematarán sin reserva dos casas nuevas de azotea situadas en la calle de Patagones, de la calle de la Reconquista media cuadra para el Oeste edificadas en terreno de 9 varas de frente y 36 de fondo cada una, cercada de pared: se rematarán las dos juntas ó por una sola según el gusto de los compradores.

**POR LOS MISMOS.**  
Remate de maderón en el hueco frente al Correo.  
El Lunes 19 del corriente se rematará sin reserva y en lotes convenientes á los compradores, 35 mil pies tablazon de pino de 1 y 2 pulgadas.

**Gran Quemazon.**  
**POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.**  
Hoy Viernes 16 del corriente Marzo, en la calle de la Florida No. 9, se ha de vender por lo que mas den y por cuenta de quien pertenece; un numeroso surtido de efectos para tienda y almacén cuyo por menor es el siguiente:  
Zarajas finas y ordinarias, lienzo americano de varios anchos, brines arrastados para pantalones, id. de otros colores y calados, ponchos ingleses, calamaques de diferentes clases: muselina de colores para vestidos, pañuelos grandes de seda para tapar, id. chicos para el cuello, id. de algodón chicos y grandes, espumillas negras, blanda blancas muy finas, tafetanes de colores para vestidos, tiradores de seda, id. de punto, caesimires, pantalones de mahon id. de listado, chalecos de id., un surtido de ropa hecha de diferentes clases, como son pantalones de paños y casimires de color, chalecos de seda negro de color, y fraques, casacas, levitas, zapatos y botas, zapatos americanos para señora, sombreros negros finos, gorras de diversas clases, peyuetas de caroy de la India, id. de talco de diferentes tamaños, como 300 jergas surtidas, entre ellas hay de clases y calidades diferentes, un surtido completo de mercería, como candeleros de platina, bandejas de id., carabanas surtidas, botones para camisa de diferentes clases, escobillas para limpiar las uñas, botones de nacar, broches, ridiculos de mostacilla de mucho gusto, bolistas id., id. botones negros y blancos para pantalones y muchos otros efectos que se quemarán indispensablemente.

**Para almaceneros.**  
Vino de Madera, id. de Málaga, id. champaña, harina de trigo y de maiz muy fresca de N. A., ginebra de Holanda superior en cuarterolras, pasas de vinya de Málaga, pescado en salmuera, arrenques, sunchos, galleta, miel de la Havana, cigarros de id., escopetas y rifles fulminantes, fusiles de piedra, estrivos de palo, algodón en sacas, lana de vicuña, plumas de aveatruz, 160 fanegas trigo oriental, cosecha de este año de superior calidad; con otros articulos que se venderán sin reserva alguna.

**POR J. J. ARRIOLA Y C.**  
Calle de la Florida No. 50.  
Hoy Viernes 16 del corriente, á las once y media en punto de la mañana se rematará precientemente á la mejor postura un surtido de libros en castellano, incluso algunos diccionarios de la real academia impresos en Madrid, y algunas otras obras en latin y en frances cuyo catalogo de todo podrá verse con anticipacion por las personas que gusten, en la misma casa.  
Ademas papel de cartas fino, plumas, broches, frasquito de aceites franceses y extractos de olor, rapé frances y macuba, pimentas de caroy de varias clases; vino de Madera superior y algunos articulos de mercería—al mismo tiempo se rematarán varios articulos de lana y algodón muy selectos para tienda y almacén de hilo y algunas de averías.

**HAY A VENTA.**  
EN casa de Benavilbas, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo —  
100 fardos lienzos americanos, cotónes zarzadas, y listados  
100 barricas hartas  
200 id. galleta de diferentes clases  
100 medias barriles caballa  
150 barriles alquitran  
50 medias botas cristalería  
77 balas tabaco de Virginia y Kentucky  
2 cajones efectos para librería, con papel de carla y otras clases, plumas tinteros arenilleros, oleas, pizarras, &c.  
1 fardo paño azul  
Vestidos de espumilla y cinta de liston  
1 cajon peñeras  
2 id. pañuelos de seda  
7 id. sombreros blancos superiores  
30 id. de diferentes calidades  
1 id. botones negros de seda  
20 id. tinta negra y encarnada  
245 canastitos  
12 docenas baldes azules con arcos de fierro  
1 cajon jabon de olor  
Cigarros havanos  
Una mesa elegante con piedra de mármol.  
Dos costureros  
Un cajon botas y zapatos aborinados, e 10 tfs

**SE VENDE.**  
UNA mesa de billar con todos sus pertenencias; igualmente un mostrador y armazon, y algunos muebles. Se advertir que todo se vende por separado conforme al gusto del comprador. Ocurrase a la calle de Cuyo No. 14. m 8 15c

**COCINERA**  
SE necesita conchavá úna, en la calle de Corrientes No. 52. m 7

**HAY A VENTA.**  
EN casa de Juan Eschemburg y Ca., calle de la Reconquista No. 14.  
Sillas de Norte America  
Ginebron  
Almidon de trigo de Norte America. m 9 tfs

**AVISO A LOS HERREROS.**  
JUAN MUCLYMONT avisa a los herreros y demas interesados, que tiene de venta en su corral, en la esquina de las calles de Belcarre y Biblioteca, y a precios equitativos.  
Fierro de todas clases, planchuelas, barras, planchas, &c.  
Carbón de piedra menudo y redondo para herrería y chimeneas.  
Piedras muy finas para empedrar zaguanes &c., id. de vereda gruesas. m 15 3p

**AVISO.**  
EN la calle de Chacabuco No. 69, se venden baldosas recién llegadas de Francia a precio muy equitativo. m 15 3p

**SE VENDE.**  
UN criado buen quintero, buen domador, negro para todo trabajo. En la calle de las Piedras No. 300 daran razon. m 14 3p

**BETUN SUPERIOR.**  
SE acaban de recibir en el almacén número 48 1/2 calle de la Piedad, una partida de betun superior en caldos, que se venderá por mayor y menor a precios muy equitativos. m 14 3c

**SE NECESITAN.**  
UNA persona de confianza para el despacho de una confitería, teniendo un ladro, y siendo hombre de bien se le pagará un sueldo conveniente. Ocurrase a la calle de la Florida No. 11 y 13. m 14 3p

**Compra de grano**  
LA Comisaria General de Guerra necesita cebada ó maiz para mantencion de los caballos del servicio publico. Las personas que quieran vender estos articulos ocurrán a dicha Comisaria.

**SE VENDE.**  
UNA estancia deliciosa por su situacion y excelente para criar ganados, saladeros y otras cosas, tiene mil y doscientos varas de terreno de frente al Paraná, y cinco mil de fondo, diata seis leguas de San Nicolas de los Arroyos, viniendo hacia esta ciudad, en el Arroyo llamado de las Hermanas, tiene trescientas cabezas de ganado vacuno, cincuenta caballos, doscientas ovejas, ranchos, corral y otros útiles. El que se interese por lo dicho y quiera comprar, ocurrá a la calle del Templo frente a No. 25 casa de D. Manuel Navarro, quien está encargado de su venta. m 10p

**A los señores subscriptores**  
Con esta fecha principia la cobranza del primer trimestre de la suscripción a LA GACETA MORGANTHAU. Los repartidores presentarán los recibos.  
Buenos Ayres, Marzo 15 de 1882.

**AVISO.**  
En la calle de la Florida No. 25, se vende una partida de vino de Operto embotellado de primera calidad a un precio moderado. m 14 8p

**ENGRAVING AND PRINTING**  
Executed in all their branches  
by F. VINCENT  
(Engraver to the National Bank)  
Orders received at No. 30 calle de Catedral, and at this office. f 15

**AVISO.**  
SE agencian e imprimen gravados de toda genero, por F. Vincent, grabador del Banco Nacional, que recibe órdenes en la calle de la Catedral No. 30, y en esta imprenta. f 15 tfs

**AVISO.**  
A los Celadores.  
Se ha desaparecido de la Fonda de la Paz, calle de la Paz No. 39, un pardo sambo, de edad de 25 a 28 años, lleva calzones de pana azul, sombrero de pelo negro ordinario, botas, sabanilla verde, chaqueta de listado azul, y camisa id. La persona que, de noticia de él en la dicha Fonda será gratificada con 30 pesos. m 2 Imp

**LAS PEINETAS DE CAREY.**  
HAN pisado en el caso a las señoras de Buenos Ayres de no poder atinar con las repetidas modas que de ellas han sacado los diferentes fabricantes de esta ciudad, unas veces con el nombre de campana, otras con las de media luna y corona, y finalmente con lo de canasta; cuyos nombres dá lugar a que los señores Jannin y Rousseaux tengan el gusto de ofrecerles un nuevo surtido y diseño de peinetas que han sacado con el nombre de FLOREO DE MEDICIS. Nada es mas satisfactorio que el aplicar este a objetos de esta naturaleza, puesto que han de ser colocados en el ramillete de las bellezas de esta capital, que aynas hermosuras y gracias es suficiente para que les den todo el mérito necesario aunque no lo merecieran. Esperan, pues, los precitados Jannin y Rousseaux ser favorecidos como hasta ahora con la concurrencia de las damas en su peynería y fábrica, calle de la Victoria No. 21 y 158; la primera de D. Nicolas en la casa del señor general D. Matías Irigoyen, y la segunda de D. José, en casa del señor D. Pedro Lezica. m 8 1mp

**AVISO.**  
EN el corral de maderas de D. Pedro Mom, frente a la Aduana se venden los artículos siguientes.  
Cal de la Bajada, camas de carreta, rayos de lapacho, egos de urunday, tablas de lapacho, id. de canela, id. de viraroro, palmas, alfalfas, sogas de pozo, id. para norias, motones ó rondanas para pozo, jarria y filástica, bra, alquitran y barniz, anclotes de 60 libras hasta 600, cadenas, lanilla para banderas. m 13 15p

**Interesante a los que desean emplear bien su dinero.**  
SE vende una hermosa quinta en uno de los mejores parajes de Barracas, y se recibirán frutos del país en pago de ella, y tambien se darán plazos por el importe y se dará a un precio muy acomodado. Los SS. que gusten tratar pueden ocurrir al martillo de los SS. Martin Martínez y Ca. calle de la Florida n.º 9.  
Igualmente se acaba de desembarcar y se halla doventa en casa de los SS. Martin Martínez y Ca. calle de la Florida n.º 9 una partida de vino de Madera de la mejor calidad en cajones, id. de Champaña, ginebra de Holanda superior, miel de caña de la Havana superior, harina de N. A. muy fresca y de superior calidad, plumas de avestruz blanca, chica y larga, con otros muchos artículos que se venderán a precios muy equitativos. Marzo 15

**SE VENDE**  
EN la calle de la Plata a espaldas de la Capilla de Salinas, 2 y media cuardras del Molino de viento para el campo, un terreno compuesto de 31 varas de frente al Sud, y 79 de fondo al Norte, cercado de pared, tiene porcion de naranjos frutales, su pozo de balde y buen rancho. El que guste hacerse de este sitio en calle de las Flores, hallará con quien tratar en la calle de la Piedad No. 333; tambien se vende un carro nuevo con sus avios correspondientes. m 14 6p

**ON SALE.**  
AT No. 28 calle de la Florida, a few dozens of the very best Old Port Wine at moderate prices. m 14 3p

**SE VENDE.**  
UNA criada negra de 24 años, sin vicios, para el pueblo ó campaña, en la calle del Buen Orden No. 75. m 14 3p

**SE VENDE O SE ALQUILA.**  
UNA hermosa obra situada a media legua del puente de Barracas y la misma distancia del Paso de Burgos, tiene una casa de azotea con diez piezas, aljibe y pozo de valde, pileta y mucho plantío de arboleda grande de varias clases, monte alfalfares, y potreros que producen mucho liens anual, se tomará en pago fondos publicos, ganados ó cualquier fruto del país. Por mas informes ocurras al número 143 calle de la Universidad donde dará razon. m 3 15p

**Auto interesante a los carpinteros y a los que usan de corrallones de madera.**  
SE está vendiendo actualmente en el S. lamacen No. 85 calle de la Victoria, una gran partida de tablas y tabloncillos pino por mayor y menor, a precios sumamente bajos. Dicho almacén estará abierto desde la nueve de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 4 hasta las 7. m 14 6p

**SE VENDE.**  
HARINA pura del país de superior calidad, en la panadería de Marzano, calle de Corrientes No. 165; y en el cuarto a la plaza de Lorea frente a la cañilla de madera, al precio de 6 ps. por arroba. Igualmente se venden los clavos, uno buen zapatero, y en la misma panadería se dará razon de compradores. m 13 4c

**CAUTION!**  
NEITHER the captain nor consignee of the Belgran Gaiot Antonius will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. m 13 2wc

**ADVERTENCIA!**  
NI el capitán, ni el consignatario de la galeota belga nombrada Antonius, será responsable de deudas que contraiga la tripulación de dicho buque. m 13 2wc

**SE VENDEN.**  
EN la calle de la Independencia, tres cuardras para el Oeste, ocho casar nuevas de azotea, cercadas de pared; todas y cada una de ellas con desahogo y comodidad bastante para una familia.  
Se vende ó arrenda.

En la propia calle y lugar, una casa panadería con dos cuardras y los hornos; constando su edificio de diez y siete piezas, con fábrica de velas, bien provista de útiles, maestratura de carpintería con tres bancos, un acerradero bajo de techo, y una pulpería de crédito. Su terreno es fina cuarda cuadrada, cercada de pared por los costados de Norte y Oeste, con arboles frutales, un palomar, y un corralon de maderas del país, &c. &c. El vecino Don Laureano Soza corre con la venta de todo lo referido, y hará propuestas admisibles a los compradores ó arrendatarios. El establecimiento por sí solo asegura la subsistencia de una familia por numerosa que sea; y para el hombre laborioso promete ventajas. m 14 3p

**POMADA NEGRA.**  
PARA teñir el pelo a las personas que lo tengan blanco, esta pomada de superior calidad y de exquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho y al mismo tiempo lo pone del negro más hermoso; se vende a cinco ps. cada tarro muy grande, calle de la Reconquista No. 9. m 14 tfs

**UNA QUINTA.**  
De mucho y buena arboleda frutal, muy productiva, se alquila; tiene tambien bastante terreno para sembrar, pues su area es de cerca de 4 cuardras cuadradas, dista quince cuardras poco mas ó menos de Monserrat, su casa es bastante cómoda y de azotea con un buen galpon, pozo, de balde, &c. Quien se interese por ella, ocurra a la calle de las Piedras No. 133. m 14 3p

**BARATILLO.**  
CALLE de la Florida No. 16, se están abriendo hoy 45 cajas de botas y zapatos, y se venden a los precios antiguos, a saber:  
Botas para hombre de ... 28 a 30 ps.  
Botines ... 10 12 y 15 »  
Id. de una suela ... 12 a 15 »  
Id. de mucocho ... 6 a 8 »  
Igualmente sombreros a prueba de agua de 30 a 35 pesos cada uno. m 14 4c

**SE NECESITA**  
UN mozo para el despacho de una tienda, es preciso que tenga las recomendaciones correspondientes. En esta imprenta darán razon. m 14 3p

**SE TRASPASA.**  
UNA criada jóven que está con contrato, descontando diez pesos cada mes, su costo en el dia es de 900 pesos, su servicio es general, y está embarazada. Quien la quiera comprar, puede verse con el dueño en la calle de la Reconquista No. 34. m 15 6p

**TO LET.**  
A room gently furnished in an English family, in an desirable situation. Enquired at this office. m 15 2p

**SE VENDEN.**  
DOS esclavas jóvenes, sin vicios ningunos conocidos, saben lavar, planchar, y cocinar bien, han llegado ayer de la provincia de San Juan, una de ellas está criando y es de buena leche; se venden solo por necesidades de sus dueños. En la calle de Potosí tienda No. 40 se encuentran sus amos. m 15 3p

**SE VENDEN.**  
500 damajuanas en casa de Juan Eschemburg y Ca., No. 14 calle de la Reconquista. m 15 tfs

**FOR SALE.**  
ABOUT 500 arrobs superior peas, particularly for ship's use. Apply to J. Eschemburg & Co. calle de la Reconquista No. 14. m 15 tfs

**SE COMPRAN.**  
Ocurras a Jorge Macome, No. 36 calle de Potosí. m 15

**Desee encontrar acomodo**  
UN mozo que entiendo algo, el trabajo de una estancia, ó para cualquiera otro trabajo que sea fuera de la ciudad; tiene quien aréedite su conducta; apersonado en esta imprenta y dejando su nombre y número de la casa será servido. m 15 8p

**SE VENDE.**  
Una casa situada en San Fernando de Buena Vista, compuesta de nueve piezas, y una famosa esquina con un superior armazon suficiente para tienda ó almacén: toda la finca está enclaustrada por dentro y fuera, toda de azotea corrida en la mejor situacion para comercio y recreo, por tener la plaza al río, y estar dos cuardras de la plaza, es casa nueva. El que la quiera comprar, puede verse con la persona que vive en la calle de Belgrano número 35, ó en la misma casa en la Punta de San Fernando. m 2 1ms

**SE VENDE.**  
En la calle del Cerro No. 237, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud a la calle del Cerro, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Cerro al Norte con una esquina propia para una pulpería con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa y con cielo de teja con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala, y tambien, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedór, otro cuarto para criados y cocina, aljibe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales; una panadería y todo material para amasar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: está tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentre vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

**SE VENDEN.**  
DOS casas, una en la calle de Córdoba No. 107, con cinco piezas, despensa, cocina y huerta con arboles, bien cercada de pared, y diez y una cuarta varas de frente, otra No. 111 en diez varas de frente y atenta de fondo, con ocho piezas, edificada a la moderna, con todas las oficinas. Ocurrase para tratar a la calle de la Florida No. 224. m 13 5p

**SE ALQUILAN.**  
DES piezas interiores con ventanillas a la calle, en una casa decente, solo se admitirán hombres, y se preferirán los que tengan alguna otra tierra. En el Gimnasio Argentino, calle de Potosí frente a San Juan darán razon. m 14 3p

**SE VENDE.**  
Una casa por el barrio del Socorro, recién compuesta tiene veintiseis varas de frente a la calle de Talcahuano y 50 varas de fondo, seis piezas habitables cuatro son nuevas, reñen lechas, y dos reedificadas, bastantes arboles frutales y un jardín surtido de varias flores. Los señores que gustasen verla, está situada de las cinco esquinas una a la calle del Oeste, y doblando ara el Sud media cuarda, primera casa sobre la izquierda, con vereda de Piedras: se vende en un precio muy equitativo. m 15 3p

**COLCHONES, CUJAS, &c.**  
EN la colchonera y tapicería, calle de la Piedad No. 132, de la calle de la Florida media cuarda para San Miguel, hay siempre de venta un surtido de colchones de lana, crin y paja. El publico puede estar seguro de que son limpios y bien hechos, pues hay en dicho establecimiento una máquina para limpiar lana, la mas completa que hay en esta ciudad. Hay igualmente un completo surtido de cubrecunas y catres de construcción muy fuerte &c. &c. Se cortan y componen cortinas a la última moda. Se componen sofofas, sillás y colchones, y quedan como nuevos. Se hacen y componen persianas, y se ejecuta toda clase de tapiceria en el mejor estilo y a precios acomodados. m 13 6p

**SE VENDE**  
UN resto de libras de semilla de cebolla de superior calidad, a precio equitativo, en la calle de Tucuman No. 26. m 14 3p

**No. 7**  
Calle de la Reconquista.  
SE venden los artículos siguientes, en lote a gusto del comprador, y a precios muy reducidos.  
Harina nueva é incomparable por su buena calidad  
Tabaco de hoja de virginia en bocois  
Id. id. en fardos  
Id. id. en cuñetes  
Ron en bocois  
Queso de piña  
Aceite de comer  
Coñac en medias pipas  
Velas de esperma y jabon  
Jabon de olor  
Rapé en botellas y cigarros  
Cristales y lebrillos surtidos  
Sombreros de diferentes clases  
Romanas chicas a propósito para arreglar pueras, &c.  
Sillas de estrado, baldes y cajas vacías  
Cuero de patente  
Plomo en lingotes  
Poinetas de taclo y botines para niños  
Tambien hay  
Lienzos de algodón de varios anchos  
Triandras de id.  
Pañuelos de espumilla  
Id. de bolsillo  
Id. de algodón fleco de lana  
Mohones amarillos logritimos de la India  
Bines anchos de la Rusia  
Y varios otros renglones de almacén y tienda. f 23 tfs

**El REDACTOR RESPONSABLE,**  
SANTIAGO KIERNAN.